

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA, CON EL CARÁCTER
UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA
FASTMARKET CIA. LTDA, CELEBRADA
EL 28 DE MARZO DEL 2017.**

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de marzo del año 2017, a las 10:00 am, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Vía a Tanda S/N y Av. de los Andes BC2 se encuentra reunido el cien por ciento del Capital Social de la Compañía **COMERCIALIZADORA FASTMARKET CIA. LTDA.** integrado por los socios señores Néelson Andrés León Giraldo, propietario de 280 participaciones de 1 dólar de los Estados Unidos de Norte América cada uno equivalente al 70% del Capital Social; la Srta. Ana María León Giraldo, propietario de 120 participaciones de 1 dólar de los Estados Unidos de Norte América cada uno equivalente al 30% del Capital Social; quienes se constituyen en sesión de Junta General Ordinaria de socios, con el carácter de universal, para tratar sobre los siguientes puntos del orden del día.

La sesión se encuentra dirigida por la Presidente de la compañía Srta. Ana María León Giraldo y actúa en calidad de Secretario el Sr. Nelson Andrés León Giraldo, quién da lectura del orden del día, los mismos que pasan a tratarse a continuación:

PUNTO UNO: Conocimiento y aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Económico del 2016, Informe de Gerente y aprobación de la Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

1.- Toma la palabra la Srta. Ana María León Giraldo para manifestar que la Empresa se ha regido a las Normas Internaciones de Información Financiera, presentado sus Balances bajo las Mismas.

Así mismo como el Señor Gerente General, el Sr. Nelson Andrés León Giraldo presenta su Informe, el mismo que es leído y discutido por los asistentes, para su aprobación u observaciones.

Tanto el Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo del Efectivo, El Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al año 2016 como el Informe del señor Gerente General, luego de ser analizados es aprobado por unanimidad.

También se queda de acuerdo en que las utilidades obtenidas en el ejercicio 2016 serán acumuladas para años posteriores.

Por las consideraciones expuestas, la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía **COMERCIALIZADORA FASTMARKET CIA. LTDA., RESUELVE** por

unanimidad aprobar en su totalidad el Balance del Ejercicio Económico del año 2016, así como el Informe de Gerencia, disponiendo que dicho balance se presente a la Superintendencia de Compañías para los fines legales consiguientes.

El presidente declara un receso para la elaboración del Acta de la Presente Sesión.

Siendo las 13:00 pm se vuelve a reinstalar la sesión se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad; por consiguiente se declara terminada la reunión.

Para constancia firman los socios presentes:



NELSON ANDRES LEON GIRALDO

SOCIO



ANA MARIA LEON GIRALDO

SOCIA